

SOSTEN MUTUO SRL
S MARTIN 2386 1

5152 VILLA CARLOS
100 CORDOBA CENTRO

844 R.N.P.S.P. Nro. 766
12/12/2019 GRUPO: 4 SUCUR: CDO
Distribuido por Urbano Express

Sucursal 100 - CORDOBA CENTRO
CUIT 30-57142135-2
BUENOS AIRES 23/31
CORDOBA



0311225217

Cuenta Corriente Comercial

Resumen: 19011 del: 01/11/2019 al: 30/11/2019 Cta. 191.100.030542.3

Debito directo - CBU de su cuenta: 19101004 55010003054232

FECHA	COMBTE	DESCRIPCION	DEBITO	CREDITO	SALDO
		SALDO ANTERIOR			33.424,20
07/11/19	508824	Deposito por caja en efectivo		106.680,00	
		Filial: 261-SANTA FE BOULEVARES			
07/11/19		Recaudacion SIRCREB CM - Condicion J	853,44		
07/11/19		Impuesto Ley 25.413 Ali Gral s/Creditos	640,08		
07/11/19		Impuesto Ley 25.413 Alic Gral s/Debitos	5,12		138.605,56
19/11/19	323344	Suscripcion al Periodico Accion	225,00		
19/11/19		Impuesto Ley 25.413 Alic Gral s/Debitos	1,35		138.379,21
28/11/19	90454	Transferencia Inmediata e/Ctas. Propias	130.000,00		8.379,21
		Cui: 30714678619 CC-35319531007			
29/11/19	093098	Deposito por caja en efectivo		25.900,00	
		Filial: 261-SANTA FE BOULEVARES			
29/11/19		Recaudacion SIRCREB CM - Condicion J	207,20		
29/11/19	19333	Com. mantenimiento cuenta	996,00		
29/11/19		I.V.A. - Debito Fiscal 21%	209,16		
29/11/19		Impuesto Ley 25.413 Ali Gral s/Creditos	155,40		
29/11/19		Impuesto Ley 25.413 Alic Gral s/Debitos	8,47		32.702,98
SALDO AL 30/11/19					32.702,98

DENOMINACION	SOSTEN MUTUO SRL	30714678619
IMPUESTO LEY 25413		
TOTAL IMPUESTO LEY 25413 ALIC 6 0/00		
	PERCIBIDO DEL 01-11-2019 AL 30-11-2019 :	810,42
CRE FISC A COMP OT TRIBUTO AL 6 0/00-33%		
	PERCIBIDO DEL 01-11-2019 AL 30-11-2019 :	267,44
El crédito de impuesto podrá ser computado contra otros tributos correspondientes a períodos fiscales iniciados a partir del 1/1/2018, por la aplicación de las disposiciones del Decreto 409/2018.		
IVA - ALICUOTA INSCRIPTO		
	PERCIBIDO DEL 01-11-2019 AL 30-11-2019 :	209,16
REG. DE RECAUDACION SIRCREB-CONVENIO		
	PERCIBIDO DEL 01-11-2019 AL 30-11-2019 :	1.060,64

LOS DEPOSITOS EN PESOS Y EN MONEDA EXTRANJERA CUENTAN CON LA GARANTIA DE HASTA \$ 1.000.000. EN LAS OPERACIONES A NOMBRE DE DOS O MAS PERSONAS, LA GARANTIA SE PRORRATEARA ENTRE SUS TITULARES. EN NINGUN CASO, EL TOTAL DE LA GARANTIA POR PERSONA Y POR DEPOSITO PODRA EXCEDER DE \$ 1.000.000, CUALQUIERA SEA EL NUMERO DE CUENTAS Y/O DEPOSITOS. LEY 24.485, DECRETO N° 540/95 Y MODIFICATORIOS Y COM. "A" 2337 Y SUS MODIFICATORIAS Y COMPLEMENTARIAS. SE ENCUENTRAN EXCLUIDOS LOS CAPTADOS A TASAS SUPERIORES A LA DE REFERENCIA CONFORME A LOS LIMITES ESTABLECIDOS POR EL BANCO CENTRAL, LOS ADQUIRIDOS POR ENDOSO Y LOS EFECTUADOS POR PERSONAS VINCULADAS A LA ENTIDAD FINANCIERA.

CONTINUA EN PAGINA SIGUIENTE >>>>>

Cuenta Corriente Comercial Resumen: 19011 del: 01/11/2019 al: 30/11/2019 Cta. 191.100.030542.3

Debito directo - CBU de su cuenta: 19101004 55010003054232

FECHA	COMBTE	DESCRIPCION	DEBITO	CREDITO	SALDO
<hr/>					
USTED PUEDE SOLICITAR LA "CAJA DE AHORROS" EN PESOS CON LAS PRESTACIONES PREVISTAS EN EL PUNTO 1.8. DE LAS NORMAS SOBRE "DEPÓSITOS DE AHORRO, CUENTA SUELDO Y ESPECIALES", LAS CUALES SERAN GRATUITAS.					
<hr/>					
USTED PUEDE CONSULTAR EL "REGIMEN DE TRANSPARENCIA" ELABORADO POR EL BANCO CENTRAL SOBRE LA BASE DE LA INFORMACION PROPORCIONADA POR LOS SUJETOS OBLIGADOS A FIN DE COMPARAR LOS COSTOS Y CARACTERISTICAS DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS FINANCIEROS INGRESANDO A http://www.bcra.gob.ar/bcrayvos/regimen_de_transparencia.asp					
<hr/>					